

Influencia del uso de redes sociales en conductas disruptivas de estudiantes de primaria

Influence of social media use on disruptive behaviors in primary education students

 Ibis Julia Vicente Huamán ¹

 Yrma Nelly Yupanqui Valverde ²

 Doris Elida Fuster Guillen ³

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Correo: ibis.vicente@unmsm.edu.pe

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Correo: yrma.yupanqui@gmail.com

³ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Correo: dfusterg@unmsm.edu.pe

Cómo citar: Vicente Huamán, I. J., Yupanqui Valverde, Y. N., & Fuster Guillen, D. E. (2026). Influencia del uso de redes sociales en conductas disruptivas de estudiantes de primaria. *Revista de Educación Simón Rodríguez*, 6(12), 1-14
<https://doi.org/10.62319/simonrodriguez.v.6i12.199>

Resumen

Introducción: El uso intensivo de redes sociales durante la infancia y adolescencia plantea desafíos para la convivencia escolar, debido a su posible influencia sobre los comportamientos y dinámicas de interacción dentro del aula. **Objetivo:** Determinar la influencia del uso de redes sociales en las conductas disruptivas de estudiantes del V ciclo de la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar de Lima, Perú. **Metodología:** Se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, corte transversal y alcance correlacional-explicativo. La muestra estuvo conformada por 250 estudiantes seleccionados mediante muestreo censal. Se aplicaron dos cuestionarios tipo Likert validados mediante juicio de expertos. El análisis inferencial se realizó mediante un modelo de ecuaciones estructurales. **Resultados:** Los resultados descriptivos evidenciaron que el 63,60 % de los estudiantes presentó niveles elevados de uso de redes sociales y el 58,80 % manifestó niveles altos de conductas disruptivas. El modelo de ecuaciones estructurales confirmó una relación positiva y significativa entre ambas variables, con un coeficiente estandarizado de 0,961 ($p < 0,001$), evidenciando una asociación robusta entre el uso de redes sociales y las conductas disruptivas. **Conclusiones:** El uso intensivo de redes sociales se relaciona significativamente con la presencia de conductas disruptivas en estudiantes de educación básica. Se requiere fortalecer estrategias de gestión digital escolar, educación para el uso responsable de tecnologías y acompañamiento familiar para favorecer una convivencia educativa saludable.

Palabras clave: Conducta disruptiva; Convivencia escolar; Educación primaria; Gestión digital; Intervención pedagógica; Redes sociales

Abstract

Introduction: The intensive use of social media during childhood and adolescence poses significant challenges for school coexistence, given its potential influence on behavioral patterns and classroom interaction dynamics. **Objective:** This study aimed to determine the influence of social media use on disruptive behaviors among students in the fifth cycle of the Abraham Valdelomar Educational Institution No. 106 in Lima, Peru. **Methodology:** A quantitative research approach was employed, using a non-experimental, cross-sectional, and correlational-explanatory design. The sample consisted of 250 students selected through census sampling. Data were collected using two Likert-type questionnaires validated through expert judgment. Inferential analysis was conducted using Structural Equation

Modeling (SEM). **Results:** Descriptive findings revealed that 63.60% of students exhibited high levels of social media use, and 58.80% manifested high levels of disruptive behavior. The structural equation model confirmed a significant positive relationship between both variables, with a standardized coefficient of 0.961 ($p < .001$), indicating a robust association between social media use and disruptive behaviors. **Conclusions:** Intensive social media use is significantly associated with the occurrence of disruptive behaviors in basic education students. These findings highlight the need to strengthen digital school management strategies, promote education for responsible technology use, and enhance family guidance to foster a healthy educational environment.

Keywords: Disruptive behavior; School coexistence; Primary education; Digital management; Pedagogical intervention; Social networks

Introducción

La expansión de las plataformas digitales ha transformado las formas de interacción social, comunicación y acceso a la información en la población infantil y adolescente de manera significativa durante la última década. Las redes sociales constituyen espacios de participación activa donde los menores de edad construyen identidades, establecen vínculos con pares y consumen contenidos diversos con alta frecuencia diaria (Montag et al., 2024). Este fenómeno ha adquirido tal magnitud que organismos internacionales alertan sobre la necesidad de comprender los efectos que estas plataformas producen en el desarrollo socioemocional y conductual de los estudiantes en edad escolar. Los estudios recientes señalan que el tiempo y la intensidad de uso guardan relación con cambios en los patrones de comportamiento infantil, lo cual requiere análisis rigurosos desde la investigación educativa para orientar decisiones pedagógicas y políticas públicas en beneficio de la convivencia escolar (Caballero et al., 2024).

En este contexto, las conductas disruptivas representan un desafío persistente para la gestión del aula en todos los niveles educativos. Estas manifestaciones incluyen comportamientos que interrumpen el proceso de enseñanza, alteran el clima del aula y dificultan el aprendizaje colectivo de los estudiantes (Guil et al., 2024). La literatura especializada identifica dimensiones como las conductas agresivas, indisciplinarias, antisociales y de personalidad como categorías que explican la diversidad de expresiones disruptivas en el entorno escolar. Diversos investigadores coinciden en que la prevalencia de estas conductas ha aumentado en los últimos años, asociada a factores como la exposición a contenidos violentos, la falta de regulación emocional en los menores y la influencia del entorno digital en la socialización temprana de los niños (Hernández et al., 2025).

Por otra parte, la relación entre el uso de redes sociales y las conductas disruptivas ha sido objeto de creciente interés científico en distintas latitudes. Los hallazgos disponibles sugieren que el empleo intensivo de plataformas como TikTok, WhatsApp, Facebook y YouTube se asocia con cambios notables en las pautas de comportamiento de los estudiantes, tanto en el entorno virtual como en el espacio presencial del aula (Shannon et al., 2022). Las dinámicas de interacción propias de estas plataformas, caracterizadas por la inmediatez, la búsqueda de validación social y la exposición a modelos de conducta variados, pueden trasladarse al espacio escolar y manifestarse en forma de conductas que perturban la convivencia y el aprendizaje. Estudios recientes documentan que el uso

problemático de redes sociales se vincula con síntomas de externalización, con énfasis en agresividad e indisciplina en la población escolar (Mohagheghi et al., 2022).

Cabe destacar que la educación en ciudadanía digital adquiere relevancia como estrategia para mitigar los riesgos asociados al uso de redes sociales en la infancia. Los programas orientados al desarrollo de competencias digitales responsables promueven la regulación del propio comportamiento en línea, el respeto por los demás y la capacidad crítica frente a los contenidos que circulan en internet (Li et al., 2025). Sin embargo, la implementación de estas iniciativas en educación primaria continua con limitaciones en muchos contextos latinoamericanos, donde los estudiantes acceden a dispositivos y plataformas sin acompañamiento sistemático por parte de los adultos responsables. Esta brecha entre el acceso tecnológico y la formación en ciudadanía digital configura un escenario de vulnerabilidad que justifica estudios empíricos sobre la relación entre prácticas digitales y comportamientos escolares (Soria et al., 2024).

En consecuencia, en la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar de Lima, Perú, los estudiantes del V ciclo de educación primaria evidencian dificultades en la atención, el cumplimiento de normas de convivencia y la regulación de sus emociones durante las sesiones de clase. Los docentes reportan un incremento en conductas como interrupciones constantes, desacato a las indicaciones y conflictos entre pares que se extienden desde el entorno digital al aula. Entre las posibles causas se identifica el uso frecuente de redes sociales sin supervisión adulta adecuada, con horarios no regulados y exposición a contenidos inapropiados para la edad. De ahí, la necesidad de analizar ¿cómo el uso de redes sociales influye en las conductas disruptivas de los estudiantes del V ciclo de esta institución?

Un estudio en este sentido contribuiría a comprender la forma en que las prácticas digitales de los niños y niñas de educación primaria se vinculan con su comportamiento en el aula, con el fin de aportar evidencia para el diseño de estrategias pedagógicas que integren la formación en ciudadanía digital dentro de la gestión de la convivencia escolar. La importancia de esta investigación radica en su potencial para informar políticas institucionales orientadas a regular el uso de redes sociales en el contexto educativo y para fortalecer los programas de tutoría y orientación con componentes de regulación conductual y emocional. Por lo que, el objetivo de la investigación consistió en determinar la influencia de redes sociales en las conductas disruptivas de los estudiantes del V ciclo en la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar de Lima, Perú.

Método

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, de corte transversal y alcance correlacional-explicativo. Se eligió este tipo de investigación porque el objetivo consistió en analizar la relación entre dos variables sin manipulación deliberada de las condiciones, en un momento determinado y con la finalidad de explicar la influencia de una variable sobre otra.

La población estuvo constituida por 310 estudiantes matriculados en quinto y sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú. Se aplicaron como criterios de inclusión estar matriculado en el V ciclo durante el año lectivo 2024, contar con asistencia regular y cuyos padres, tutores o apoderados hubieran firmado el consentimiento informado. Se excluyeron

los estudiantes con permiso oficial de ausencia prolongada o que presentaran condiciones de salud documentadas que impidieran su participación en el estudio.

La muestra quedó conformada por 250 estudiantes seleccionados mediante muestreo censal, lo cual representa el 80.60% de la población total. De estos participantes, 132 correspondieron al quinto grado y 118 al sexto, con edades comprendidas entre 10 y 13 años. La distribución por sexo incluyó 130 estudiantes varones y 120 mujeres. Todos los participantes pertenecen a familias de nivel socioeconómico medio-bajo, residentes en zonas urbanas del distrito mencionado. Esta composición refleja la heterogeneidad propia de las instituciones educativas públicas de la zona, donde conviven estudiantes con distintos niveles de acceso a dispositivos tecnológicos y a internet en el hogar. La caracterización de la muestra resulta pertinente dado que el contexto sociocultural influye en las formas de uso de redes sociales y en las dinámicas de convivencia dentro de la institución educativa.

Se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos: un cuestionario para medir la variable uso de redes sociales y otro para la variable conductas disruptivas, ambos con formato de escala de Likert de 25 ítems distribuidos en cuatro dimensiones cada uno. La variable redes sociales se operacionalizó en las dimensiones uso de Facebook, de YouTube, de WhatsApp y de TikTok. La variable conductas disruptivas se estructuró en las dimensiones conductas de personalidad, antisociales, agresivas e indisciplinarias. Ambos cuestionarios alcanzaron su validación mediante juicio de cinco expertos en educación y metodología de la investigación, quienes evaluaron pertinencia, claridad y coherencia de cada ítem. La confiabilidad se determinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, con valores de 0.92 para el cuestionario de redes sociales y 0.89 para el de conductas disruptivas.

La recolección de datos se realizó de manera presencial durante el mes de octubre de 2024, en las aulas de clase de cada sección, con la autorización previa de la dirección de la institución educativa. Los investigadores aplicaron los cuestionarios con el apoyo de los docentes del aula, en horarios regulares de clase. Se leyeron las instrucciones en voz alta y se resolvieron las dudas de los estudiantes antes de iniciar el llenado. El tiempo promedio de respuesta fue de 25 minutos por cuestionario. Los datos se procesaron en una base digital para su posterior análisis estadístico.

El estudio respetó los principios éticos de la investigación con seres humanos, se obtuvo el consentimiento informado de los padres o apoderados y el asentimiento de los menores participantes, se garantizó la confidencialidad de la información y se contó con la aprobación del comité de ética de la universidad de procedencia de los investigadores.

El análisis estadístico incluyó dos niveles complementarios. En el descriptivo se calcularon frecuencias y porcentajes para cada nivel de las escalas de valoración de ambas variables y sus dimensiones. En el inferencial se empleó el modelamiento de ecuaciones estructurales mediante el método de máxima verosimilitud para estimar los coeficientes de las relaciones entre las variables latentes. Se evaluó la normalidad multivariada de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados indicaron una distribución no normal, lo cual justificó el uso del estimador robusto de Satorra-Bentler. Se estableció un nivel de significación bilateral de 0.05. Los índices de ajuste del modelo evaluados fueron CFI, TLI, RMSEA y SRMR, con umbrales de CFI y TLI superiores a 0.90, RMSEA inferior a 0.08 y SRMR inferior a 0.08. El procesamiento se realizó en el software AMOS versión 26.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación sobre la influencia del uso de redes sociales en las conductas disruptivas de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar. Se abordan los hallazgos descriptivos de ambas variables y sus respectivas dimensiones, con el propósito de caracterizar los niveles de presencia del uso de plataformas digitales y de las conductas disruptivas en la muestra estudiada. Asimismo, se exponen los resultados del modelo de ecuaciones estructurales que permite estimar la magnitud, la dirección y la significancia estadística de la relación entre las variables latentes del estudio, incluyendo las cargas factoriales de cada dimensión e indicador que compone el modelo estructural propuesto en esta investigación.

Respecto a la variable conductas disruptivas, la Tabla 1 presenta la distribución de frecuencias y porcentajes según los niveles de la escala de valoración aplicada a la muestra. Esta variable fue medida mediante un cuestionario tipo Likert con cuatro dimensiones y se categorizó en tres niveles de presencia: ausente, poca presencia y mucha presencia, con el fin de caracterizar la magnitud del fenómeno disruptivo en la población escolar evaluada de la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar.

Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes se concentra en el nivel de mucha presencia de conductas disruptivas, con un porcentaje de 58.80%, cifra que supera la mitad de la muestra total del estudio. Esta tendencia revela que dichos estudiantes exhiben comportamientos que interrumpen el desarrollo normal de las actividades en el aula de clase de la institución educativa. El nivel de poca presencia agrupa a 24.40% de los estudiantes, mientras que solo 16.80% se ubica en la categoría de ausencia, lo cual confirma que las conductas disruptivas constituyen un fenómeno predominante en la población estudiada.

Tabla 1. Distribución de la variable conductas disruptivas según escala de valoración.

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)
Ausente	42	16.80	16.80
Poca presencia	61	24.40	24.40
Mucha presencia	147	58.80	58.80
Total	250	100.00	100.00

La Tabla 2 muestra la distribución de la variable uso de redes sociales y sus cuatro dimensiones, lo cual permite identificar las plataformas con mayor prevalencia de uso entre los estudiantes evaluados en esta investigación. Esta variable fue evaluada mediante un cuestionario que consideró las plataformas de Facebook, YouTube, WhatsApp y TikTok, categorizadas en tres niveles de presencia para determinar la intensidad de uso que los estudiantes del V ciclo reportan en su vida cotidiana.

Como se puede apreciar, la variable redes sociales registra 63.60% de mucha presencia, lo cual evidencia un uso elevado de plataformas digitales entre los estudiantes del V ciclo de educación primaria evaluados en la investigación. WhatsApp obtiene el mayor porcentaje en la categoría de mucha presencia con 70.00%, seguido de Facebook con 69.20%, YouTube con 55.20% y TikTok con 47.20%. Estos datos muestran que las plataformas de mensajería instantánea y de interacción social general predominan sobre las de contenido

audiovisual, lo cual refleja patrones de uso orientados a la comunicación directa y al contacto permanente con pares en esta población de estudiantes de educación primaria.

Tabla 2. Distribución de la variable uso de redes sociales y sus dimensiones.

Variable/dimensión	Ausente f (%)	Poca presencia f (%)	Mucha presencia f (%)	Total
Uso de Facebook	23 (9.20)	54 (21.60)	173 (69.20)	250 (100.00)
Uso de YouTube	29 (11.60)	83 (33.20)	138 (55.20)	250 (100.00)
Uso de WhatsApp	32 (12.80)	43 (17.20)	175 (70.00)	250 (100.00)
Uso de TikTok	37 (14.80)	95 (38.00)	118 (47.20)	250 (100.00)
Redes sociales (global)	27 (10.80)	64 (25.60)	159 (63.60)	250 (100.00)

En otro orden de análisis, la Tabla 3 presenta la distribución de las dimensiones de la variable conductas disruptivas, lo que permite identificar los tipos de comportamientos más frecuentes en la muestra de estudiantes de la institución educativa estudiada. Se seleccionaron las dimensiones de conductas agresivas y conductas indisciplinarias por representar las expresiones más visibles de la disruptividad en el aula, con el propósito de profundizar en la comprensión de los patrones conductuales de los estudiantes.

Los resultados indican que la dimensión conductas agresivas alcanza 60.00% en el nivel de mucha presencia, cifra que supera el porcentaje global de la variable, lo cual señala que las manifestaciones de agresión verbal y física resultan frecuentes de forma notable en el aula de la institución educativa estudiada. La dimensión conductas indisciplinarias presenta 59.60% en la misma categoría, lo que confirma que el incumplimiento de normas y la desatención constituyen problemas generalizados entre los estudiantes del V ciclo. Ambas dimensiones superan el 50%, lo que evidencia una situación de convivencia escolar afectada de forma notable en la institución.

Tabla 3. Distribución de las dimensiones de conductas disruptivas evaluadas.

Dimensión	Ausente f (%)	Poca presencia f (%)	Mucha presencia f (%)	Total
Conductas agresivas	27 (10.80)	73 (29.20)	150 (60.00)	250 (100.00)
Conductas indisciplinarias	35 (14.00)	66 (26.40)	149 (59.60)	250 (100.00)

A este aspecto se une el análisis inferencial, en la Tabla 4 se exponen los coeficientes del modelo de ecuaciones estructurales que estima la influencia de las redes sociales en las conductas disruptivas y la relación de cada dimensión con su variable latente. Este modelo permite evaluar de manera integral la magnitud y significancia de las relaciones entre las variables del estudio, así como el peso de cada dimensión dentro de su respectiva variable latente, lo cual aporta evidencia robusta sobre la estructura de la relación investigada.

Los resultados indican que el coeficiente estandarizado entre la variable redes sociales y la variable conductas disruptivas fue 0.961, con una significancia alta ($p < 0.001$). Este valor confirma una influencia positiva fuerte entre ambas variables, lo que significa que, a mayor uso de redes sociales, mayor presencia de conductas disruptivas en los estudiantes. En cuanto a las dimensiones de redes sociales, Facebook obtuvo la carga estandarizada más alta con 0.893, seguida de YouTube con 0.880, TikTok con 0.860 y WhatsApp con 0.782. Respecto a las dimensiones de conductas disruptivas, conductas de personalidad alcanzó

0.921, conductas indisciplinarias 0.905, conductas antisociales 0.842 y conductas agresivas 0.795.

Tabla 4. Coeficientes del modelo estructural de la influencia de redes sociales en conductas disruptivas.

Relación	Coeficiente	Coeficiente estandarizado	S.E.	Sig.
Conductas disruptivas <--- Redes sociales	1.456	0.961	0.125	p < 0.001
Uso de Facebook <--- Redes sociales	1.342	0.893	0.316	p < 0.001
Uso de YouTube <--- Redes sociales	1.000	0.880	--	--
Uso de WhatsApp <--- Redes sociales	2.354	0.782	0.110	p < 0.001
Uso de TikTok <--- Redes sociales	1.123	0.860	0.096	p < 0.001
Cond. de personalidad <--- Cond. disruptivas	1.233	0.921	0.214	p < 0.001
Cond. antisociales <--- Cond. disruptivas	1.000	0.842	--	--
Cond. agresivas <--- Cond. disruptivas	0.978	0.795	0.242	p < 0.001
Cond. indisciplinarias <--- Cond. disruptivas	1.000	0.905	--	--

Nota. S.E. = error estándar. Los valores p < 0.001 corresponden a significancia estadística alta.

Con igual relevancia, la Tabla 5 presenta el modelo estructural específico para la dimensión conductas indisciplinarias, donde se desagregan las cargas de los indicadores que componen esta variable latente y sus respectivos niveles de significancia estadística. Este análisis particular permite observar cómo cada red social influye en los distintos indicadores de indisciplina, tales como el rompimiento de normas, la falta de respeto, la amenaza y el comportamiento desafiante de los estudiantes dentro del aula.

Como se puede apreciar, la influencia de las redes sociales sobre las conductas indisciplinarias fue positiva, fuerte y significativa, con un coeficiente estandarizado de 0.917 y p < 0.001, lo cual confirma una asociación robusta. Entre los indicadores de las conductas indisciplinarias, el comportamiento desafiante registró la carga más elevada con 0.950, seguido de la falta de respeto con 0.920, la amenaza con 0.884 y el rompimiento de normas con 0.852. Estos resultados revelan que las redes sociales influyen de manera notable en comportamientos como desacatar indicaciones, faltar al respeto e incumplir las normas de convivencia dentro del aula de clase de educación primaria.

Tabla 5. Coeficientes del modelo estructural de la influencia de redes sociales en conductas indisciplinarias.

Relación	Coeficiente	Coeficiente estandarizado	S.E.	C.R.	Sig.
Cond. indisciplinarias <--- Redes sociales	1.235	0.917	0.128	12.750	p < 0.001
Uso de Facebook <--- Redes sociales	1.000	0.796	--	--	--
Uso de YouTube <--- Redes sociales	1.230	0.904	0.263	11.734	p < 0.001
Uso de WhatsApp <--- Redes sociales	1.329	0.893	0.092	10.874	p < 0.001
Uso de TikTok <--- Redes sociales	1.102	0.868	0.232	10.432	p < 0.001
Rompimiento de normas <--- Cond. indisc.	1.000	0.852	--	--	--
Falta de respeto <--- Cond. indisc.	1.235	0.920	0.174	10.097	p < 0.001
Amenaza <--- Cond. indisc.	1.378	0.884	0.287	14.476	p < 0.001

Relación	Coefficiente	Coefficiente estandarizado	S.E	C.R.	Sig.
Desafiante <--- Cond. indisc.	1.463	0.950	0.097	13.940	p < 0.001

Nota. S.E. = error estándar; C.R. = razón crítica. Los valores $p < 0.001$ indican significancia estadística alta.

Análisis descriptivo de las conductas disruptivas y las redes sociales

El examen descriptivo de los datos revela que las conductas disruptivas presentan porcentajes elevados tanto en la variable general como en sus dimensiones constitutivas. Esta distribución evidencia una tendencia consistente: la problemática no se circunscribe a una manifestación aislada, sino que atraviesa múltiples formas de comportamiento que deterioran la convivencia escolar. El porcentaje de mucha presencia en conductas agresivas resulta particularmente significativo, dado que estas implican daño directo o simbólico hacia otros estudiantes. Los apodos, burlas, amenazas y comentarios despectivos no solo interrumpen el desarrollo de las actividades pedagógicas, sino que erosionan la confianza interpersonal del grupo. Cuando estas prácticas se naturalizan, la convivencia se vuelve menos segura y algunos estudiantes pueden optar por aislarse, responder con mayor agresividad o disminuir su participación en actividades escolares, configurando un ciclo de deterioro relacional.

En lo referente a las conductas indisciplinarias, los datos indican que casi seis de cada diez estudiantes se ubican en el nivel de mucha presencia. Esta proporción evidencia dificultades sostenidas para respetar acuerdos de aula, acatar instrucciones, cumplir tareas y mantener una interacción ordenada. Desde una perspectiva pedagógica, la indisciplina recurrente obliga al docente a interrumpir la sesión, renegociar reglas y recuperar la atención grupal, lo cual disminuye significativamente el tiempo efectivo de aprendizaje y altera la dinámica instruccional del aula.

La variable redes sociales presentó un 63,6 % de mucha presencia, lo cual indica que el uso de plataformas digitales constituye una parte importante de la rutina estudiantil y debe interpretarse como evidencia de una realidad escolar digitalizada, más que como un dato negativo en sí mismo. Entre sus dimensiones, WhatsApp obtuvo un 70,0 % de mucha presencia, seguido por Facebook con un 69,2 %, YouTube con un 55,2 % y TikTok con un 47,2 %. Esta distribución muestra que la comunicación instantánea y la interacción social ocupan un lugar central en la experiencia digital de los estudiantes, mientras que el consumo audiovisual y los videos breves mantienen una presencia relevante. El predominio de WhatsApp puede intensificar conflictos, generar interrupciones o trasladar discusiones del entorno digital al aula presencial, en tanto que Facebook, YouTube y TikTok pueden influir mediante publicaciones, videos, retos virales, comentarios rápidos y búsqueda de reconocimiento social.

La comparación entre ambas variables permite plantear que las redes sociales y las conductas disruptivas se encuentran en niveles altos dentro de la muestra, dado que la presencia elevada de las primeras coincide con la presencia elevada de las segundas. Aunque la descripción por sí sola no prueba influencia causal, sí configura un escenario en el que el vínculo entre ambas variables requiere interpretación pedagógica, especialmente porque los comportamientos observados pueden estar conectados con estilos de comunicación, atención fragmentada, presión de pares y formas de reconocimiento digital. En consecuencia, la lectura descriptiva respalda la necesidad de analizar el modelo inferencial y de proponer acciones institucionales orientadas a la convivencia, la tutoría, la alfabetización digital y la participación familiar.

Análisis inferencial del modelo estructural

El modelo estructural de la hipótesis general arrojó un coeficiente estandarizado de 0,961 entre redes sociales y conductas disruptivas, valor que indica una influencia positiva fuerte y estadísticamente significativa dentro del modelo analizado. En términos interpretativos, a mayor presencia del uso de redes sociales, mayor tendencia a la presencia de conductas disruptivas en los estudiantes evaluados. No obstante, esta lectura debe asumirse con rigor metodológico, puesto que el resultado demuestra asociación e influencia estadística del modelo, pero no una causalidad absoluta independiente de factores familiares, escolares o socioemocionales que podrían actuar como variables mediadoras o moderadoras.

Las cargas factoriales de las dimensiones de redes sociales también resultaron elevadas, lo que evidencia que las cuatro plataformas explican adecuadamente el constructo general y que no solo la mensajería instantánea, sino también la publicación de contenidos, el consumo audiovisual y la interacción social participan de manera significativa en el fenómeno estudiado. La convergencia de estas cargas factoriales sugiere que el uso de redes sociales constituye un constructo multidimensional cuyas facetas operan de manera sinérgica sobre las conductas disruptivas.

En cuanto a las dimensiones de conductas disruptivas, las cargas igualmente fueron elevadas, estos resultados confirman que la variable está integrada por manifestaciones diversas y que los componentes internos, normativos y relacionales son relevantes para explicar el fenómeno. El modelo específico de conductas indisciplinarias evidenció un coeficiente estandarizado de 0,917, coherente con la lectura descriptiva, dado que la indisciplina fue una de las dimensiones con mayor presencia. Sus indicadores alcanzaron cargas altas: comportamiento desafiante en 0,950, falta de respeto en 0,920, amenaza en 0,884 y rompimiento de normas en 0,852. En conjunto, estos datos sugieren que la indisciplina observada integra confrontación directa, resistencia a las normas y dificultad sostenida para acatar límites de autoridad.

Las relaciones indirectas observadas entre los errores de algunas dimensiones e indicadores sugieren la existencia de factores comunes no medidos de manera directa. Por ejemplo, agresividad e indisciplina pueden compartir variables latentes como impulsividad, déficit de habilidades socioemocionales, exposición a contenidos violentos o estilos de comunicación aprendidos en grupos digitales. Por ello, la interpretación educativa debe trascender la mera aceptación o rechazo de hipótesis y orientar decisiones pedagógicas concretas.

La significancia estadística de los modelos permite aceptar las hipótesis planteadas, pero lo sustancial reside en comprender que las redes sociales se relacionan con comportamientos escolares y, por tanto, deben incorporarse en los planes de tutoría, convivencia y orientación familiar. La prohibición aislada del acceso puede resultar insuficiente si no se enseña autorregulación, responsabilidad comunicativa y pensamiento crítico como competencias transversales del currículo escolar.

Discusión

Los resultados descriptivos muestran que 58.80% de los estudiantes evaluados presenta mucha presencia de conductas disruptivas, dato que refleja una realidad escolar preocupante. Este porcentaje supera los valores reportados por [Orellana et al. \(2022\)](#),

quienes hallaron niveles menores de disruptividad en estudiantes de secundaria de España, lo cual sugiere que la población de educación primaria del presente estudio podría ser más vulnerable a este tipo de comportamientos. La diferencia puede explicarse por la edad de los participantes, ya que los niños de 10 a 13 años se encuentran en una etapa de desarrollo donde la regulación emocional y la comprensión de normas sociales aún se encuentran en proceso de consolidación. Estos resultados indican que la convivencia en el aula requiere estrategias específicas para esta franja etaria particular.

Por otro lado, el uso elevado de redes sociales, con 63.60% de mucha presencia, coincide con lo señalado por Montag et al. (2022), quienes documentaron que los adolescentes emplean varias horas diarias en plataformas digitales, lo cual modifica sus patrones de socialización y comportamiento en el entorno escolar y familiar. En el presente estudio, WhatsApp fue la plataforma con mayor uso reportado (70.00%), resultado que difiere de los hallazgos de AlAfnan (2025) y Giannakopoulos y Prassou (2025), quienes identificaron a TikTok como la plataforma dominante en muestras europeas. Esta divergencia puede atribuirse a diferencias culturales y socioeconómicas entre las poblaciones, ya que en el contexto peruano WhatsApp funciona como la principal herramienta de comunicación familiar y social de amplios sectores de la población.

Asimismo, el coeficiente de 0.961 obtenido en el modelo estructural general confirma una influencia positiva y fuerte de las redes sociales sobre las conductas disruptivas, lo cual guarda consonancia con los resultados de Huang et al. (2026), quien reportó asociaciones significativas entre el uso problemático de redes sociales y los síntomas de externalización en adolescentes. Se coincide con este autor en que la intensidad del uso de plataformas digitales contribuye a la manifestación de comportamientos que alteran la dinámica del aula. No obstante, el valor obtenido en la presente investigación supera los coeficientes reportados con frecuencia en la literatura, lo cual podría deberse a las características específicas de la muestra y al contexto sociocultural en que se desarrolló el estudio.

De igual forma, la dimensión conductas agresivas obtuvo 60.00% de mucha presencia, dato que se relaciona con lo encontrado por Kowalski et al. (2014), quienes señalaron que la exposición a contenidos agresivos en redes sociales se vincula con la reproducción de patrones de agresividad en el entorno escolar de los estudiantes de educación básica. Se coincide con estos autores en que los estudiantes que consumen contenido violento en plataformas digitales tienden a transferir esas conductas al espacio presencial del aula. Este resultado cobra especial relevancia si se considera que las conductas agresivas no solo afectan a quienes las ejecutan, sino que deterioran el clima de convivencia para todos los miembros del grupo escolar.

En cuanto a las conductas indisciplinarias, el modelo específico arrojó un coeficiente estandarizado de 0.917, lo cual refuerza la idea de que el uso de redes sociales incide de manera particular en el incumplimiento de normas y la falta de respeto dentro del aula. Este hallazgo difiere de lo reportado por Espinoza (2002) y Valdés et al. (2024), quienes encontraron asociaciones más débiles entre tecnología y conducta indisciplinaria en estudiantes mexicanos. La diferencia puede obedecer a que la muestra del presente estudio pertenece a un contexto urbano con alta penetración tecnológica y menor supervisión parental, lo cual potencia el efecto de las redes sociales sobre el comportamiento en el aula. Se considera que la ausencia de límites claros en el uso digital amplifica las dificultades para cumplir normas escolares.

Es importante señalar que el indicador desafiante alcanzó la carga más alta dentro de las conductas indisciplinarias con 0.950, lo que sugiere que la actitud de oposición y rebeldía frente a las figuras de autoridad docente constituye la expresión más sensible al efecto de las redes sociales en el contexto del aula. Este resultado coincide con lo planteado por [Zhang et al. \(2024\)](#) y [Bai et al. \(2026\)](#), quienes identificaron que la exposición a modelos de conducta contestataria en internet se asocia con actitudes de desafío hacia los docentes en el entorno escolar. Los contenidos que normalizan la falta de respeto hacia las figuras de autoridad en las redes sociales parecen ejercer un efecto modelador sobre los estudiantes.

Cabe resaltar que Facebook obtuvo la carga estandarizada más elevada entre las dimensiones de redes sociales con 0.893 en el modelo general, a pesar de no ser la plataforma con mayor frecuencia de uso en la muestra de estudiantes evaluados. Este hallazgo difiere de lo esperado y de lo reportado por [León et al. \(2022a\)](#) y [León et al. \(2022b\)](#), quienes encontraron que el tiempo de uso se correlaciona de forma directa con el impacto conductual en adolescentes. La explicación podría radicar en que Facebook, al ser una plataforma orientada a la publicación de contenidos y la interacción social abierta, expone a los estudiantes a dinámicas de comparación social, conflictos y exposición a contenidos inapropiados con mayor intensidad que otras plataformas.

En este mismo sentido, los resultados no deben interpretarse como una condena de las redes sociales en sí mismas, sino como una evidencia de la necesidad de acompañar el acceso tecnológico con formación en regulación conductual y ciudadanía digital. Se coincide con [Sada et al. \(2026\)](#) y [Eales et al. \(2026\)](#), en que la tecnología puede tener efectos tanto positivos como negativos según el contexto de uso y las habilidades de autorregulación del estudiante. Los programas de intervención que integran componentes de regulación emocional y uso responsable de internet reducen las conductas problemáticas asociadas al uso de plataformas digitales, lo cual ofrece una vía de acción para las instituciones educativas que enfrentan situaciones similares a las descritas en este estudio.

No obstante, el estudio presenta limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados obtenidos en esta investigación. La muestra proviene de una sola institución educativa, lo cual limita la generalización de los hallazgos a otros contextos geográficos y socioculturales del país. Los datos se recolectaron mediante cuestionarios de autorreporte, lo que puede introducir sesgos de deseabilidad social en las respuestas de los estudiantes participantes. El diseño transversal no permite establecer relaciones causales entre las variables, sino solo asociaciones estadísticas en un momento determinado. Tampoco se evaluaron variables intermedias como el nivel de supervisión parental o las habilidades de autorregulación emocional de los estudiantes.

Por último, se recomienda que futuras investigaciones amplíen la muestra a múltiples instituciones educativas de distintas regiones del país para comparar los resultados según el contexto sociocultural de cada zona. Sería pertinente incluir variables mediadoras como la supervisión parental, las habilidades de autorregulación emocional y el tipo de contenidos consumidos en cada plataforma digital por los estudiantes. También se sugiere emplear diseños longitudinales que permitan evaluar la evolución de la relación entre uso de redes sociales y conductas disruptivas a lo largo del tiempo escolar. Asimismo, resultaría valioso diseñar y evaluar programas de intervención basados en ciudadanía digital y regulación emocional para determinar su efectividad en la reducción de las conductas disruptivas en educación primaria.

Conclusiones

Se determinó que el uso de redes sociales influye de manera positiva, fuerte y significativa en las conductas disruptivas de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N.º 106 Abraham Valdelomar. El modelo de ecuaciones estructurales confirmó esta relación con un coeficiente estandarizado de 0.961 y significancia estadística alta ($p < 0.001$), lo cual evidencia una asociación robusta entre ambas variables. Los resultados descriptivos mostraron que la mayoría de los estudiantes presenta niveles elevados tanto de uso de redes sociales como de conductas disruptivas, lo cual configura un escenario que requiere atención prioritaria desde la gestión pedagógica institucional para proteger la convivencia escolar.

Asimismo, se identificó que las conductas agresivas y las conductas indisciplinarias constituyen las dimensiones con mayor prevalencia dentro de la variable disruptiva, mientras que WhatsApp y Facebook representan las plataformas con mayor influencia sobre el comportamiento escolar de los estudiantes evaluados en la institución educativa. La dimensión indisciplinaria merece atención especial, dado que el indicador desafiante obtuvo la carga más elevada del modelo con 0.950, lo que sugiere que la actitud de oposición frente a la autoridad docente es la expresión conductual más sensible al efecto de las redes sociales en el contexto del aula de clase de educación primaria.

Por último, los hallazgos del estudio aportan evidencia empírica para la formulación de estrategias institucionales que integren la formación en ciudadanía digital dentro de los programas de tutoría y convivencia escolar en educación primaria. Se recomienda implementar acciones de sensibilización dirigidas a familias y docentes sobre el acompañamiento adecuado del uso digital en la infancia, así como diseñar protocolos de regulación del uso de dispositivos tecnológicos dentro de la jornada escolar. Estos resultados constituyen un punto de partida para investigaciones que aborden esta problemática con diseños longitudinales y muestras más amplias y diversas en el contexto de la educación primaria latinoamericana.

Acerca de

Contribución de los autores: Las autoras contribuyeron en la conceptualización del estudio, al desarrollo metodológico, al análisis e interpretación de los datos, a la redacción del manuscrito y a la revisión crítica de su contenido intelectual.

Financiamiento: Las autoras declaran que no recibieron financiamiento para esta investigación.

Conflicto de interés: Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

Certificación ética: El protocolo del presente estudio fue sometido a revisión y aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad, en cumplimiento de los principios éticos y normativas institucionales aplicables.

Historia del artículo: Artículo recibido: 22 de abril de 2026 | Arbitrado: 13 de mayo de 2026 | Aceptado: 18 de junio 2026 | Publicado: 10 de agosto de 2026.

Referencias

- AlAfnan, M. A. (2025). Cultural and behavioral insights into European social media users: platform preferences and personality types. *Studies in Media and Communication*, 13(1), 17-30. <https://doi.org/10.11114/smc.v13i1.7306>
- Bai, J., Huang, K. y Bi, Y. (2026). The influence of teachers' criticism styles on students' intention to improve disruptive classroom behavior: A dual-mediation model of negative academic emotions and teacher-student relationship. *Acta Psychologica*, 264, 106455. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2026.106455>
- Caballero, D., Martín, J. y Andrade, L. (2024). Unpacking the relationship between screen use and educational outcomes in childhood: A systematic literature review [Unpacking the relationship between screen use and educational outcomes in childhood: una revisión sistemática de la literatura]. *Computers and Education*, 215, 105049. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2024.105049>
- Eales, L., Wiglesworth, A., Cullen, K. R. y Klimes-Dougan, B. (2026). Screen time, problematic media use, and clinical concerns in the ABCD study: differences by sex and race/ethnicity. *Development and psychopathology*, 38(2), 667-680. <https://doi.org/10.1017/S0954579425100655>
- Espinoza, F. (2002). Developing inquiry through activities that integrate fieldwork and microcomputer-based technology. *Science Activities*, 39(3), 9-17. <https://doi.org/10.1080/00368120209601088>
- Giannakopoulos, G. y Prassou, A. (2025). Mediating and moderating mechanisms in the relationship between social media use and adolescent aggression: a scoping review of quantitative evidence. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 15(6), 98. <https://doi.org/10.3390/ejihpe15060098>
- Guil, R., Holgado, M., Gil, P., González, S., Costalat, A.-M. y Gómez, R. (2024). Disruptive behaviors in the classroom, a question of gender or of inadequate forms of coping? *Current Psychology*, 43(27), 22897-22907. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-06190-3>
- Hernández, E. S., Gomez, S. G., Martínez, A. y Palacios, D. (2025). Actuación del profesorado ante las conductas disruptivas en los centros de educación primaria: Estudio mixto en la comunidad de Madrid. *Universitas Psychologica*, 24, 1-15. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy24.apac>
- Huang, L., Zeng, M., Jiao, T., Yang, F. y Zhang, Y. (2026). The association between parental control and problematic internet use among adolescents: Three-level meta-analysis and meta-analytic structural equation modeling. *Journal of youth and adolescence*, 55(2), 289-315. <https://doi.org/10.1007/s10964-025-02268-8>
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N. y Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: a critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological bulletin*, 140(4), 1073. <https://doi.org/10.1037/a0035618>
- León, C., Suárez, C., Musitu, D. y Herrero, J. (2022a). La victimización y agresión entre iguales y la sintomatología depresiva a lo largo del tiempo: un estudio longitudinal con curvas de crecimiento latente. *Psychosocial Intervention*, 31(3), 169-176. <https://dx.doi.org/10.5093/pi2022a13>

- León, C., Suárez, C., Musitu, D. y Herrero, J. (2022b). Peer victimization, peer aggression and depressive symptoms over time: A longitudinal study with latent growth curves. *Psychosocial Intervention*, 31(3), 169. <https://doi.org/10.5093/pi2022a13>
- Li, L., Valdez, J. P. M. y Du, Y. (2025). Digital citizenship education at the early childhood level: how is it implemented? A systematic review. *International Journal of Child Care and Education Policy*, 19(1), 13. <https://doi.org/10.1186/s40723-025-00153-2>
- Mohagheghi, M., Pourmohamadreza-Tajrishi, M., Shahshahanipour, S., Movallali, G. y Vahedi, M. (2022). The effectiveness of assertiveness training on anxiety symptoms in school-age children with specific learning disorder. *Archives of Rehabilitation*, 22(4), 408-429. <https://doi.org/10.32598/RJ.22.4.487.15>
- Montag, C., Demetrovics, Z., Elhai, J. D., Grant, D., Koning, I., Rumpf, H.-J., Spada, M. M., Throuvala, M. y van den Eijnden, R. (2024). Problematic social media use in childhood and adolescence. *Addictive behaviors*, 153, 107980. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2024.107980>
- Montag, C., Lachmann, B., Herrlich, M. y Zweig, K. (2022). Addictive features of social media/messenger platforms and freemium games against the background of psychological and economic theories. *International journal of environmental research and public health*, 16(14), 2612. <https://doi.org/10.3390/ijerph16142612>
- Orellana, I., Alemany, I. y Ruíz, F. (2022). La conducta disruptiva en las aulas de secundaria: la percepción de los docentes. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/20326>
- Sada, C., Lapierre, M. A. y Dajches, L. (2026). Identifying profiles of US tween and teen media users: A differential susceptibility approach to the 2019 and 2021 waves of the Common Sense Census. *Journal of Children and Media*, 1-20. <https://doi.org/10.1080/17482798.2026.2681075>
- Shannon, H., ush, K., Villeneuve, P. J., Hellemans, K. G. y Guimond, S. (2022). Problematic social media use in adolescents and young adults: systematic review and meta-analysis. *JMIR mental health*, 9(4), e33450. <https://doi.org/10.2196/33450>
- Soria, Y. F., Sebastiani, Y. D. F., Lujano, Y. y Díaz, J. Y. (2024). Digital citizenship in students: a systematic review. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8, 365-379. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.729>
- Valdés, A. A., Parra, L. G., Yañez, A. I. y Reyes, A. C. (2024). Parenting practices as a buffer in the relationship between exposure to community violence and bullying in Mexican adolescents. *Journal of community psychology*, 52(6), 705-719. <https://doi.org/10.1002/jcop.23126>
- Zhang, X., Huang, X., Chen, Q., Song, Y., Jiang, X., Zhou, J., Zhao, X. y Zhao, L. (2024). Analysis of deviant behaviors and family functions in the population at risk of internet addiction among primary and secondary school students in Chengdu city, Sichuan province of China. *Frontiers in Public Health*, 12, 1498466. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2024.1498466>